



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para el control de tiempos de las aeronaves en base de datos

MPIT-DM-GIP-129

Revisión 01

Procedimiento para el control de tiempos de las aeronaves en base de datos

1. Control

1.1. Tabla de Autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
01	Luis Contreras / Gerente de Ingeniería y Planeación	Omar López / Director de Mantenimiento	Víctor Manuel Landa Reyes Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Marzo 2019	Original
01	Mayo 2021	Actualización
02	Mar 2023	Revisión

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es Gerente de Ingeniería y Planeación.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección Mantenimiento

2. Dirección de Seguridad Aérea y Aseguramiento de la Calidad

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

2.1.1. Definiciones

2.1.2. Acrónimos

2.2. Objetivo

Mantener actualizado el control de tiempos de operación efectuados en cada una de las aeronaves que se encuentran operativas, a fin de permitir en conjunto la actualización de otros archivos que se deriven de la información de este control.

2.3. Alcance

Aplica a todas las aeronaves de la flota de TAR Aerolíneas, que se encuentren en operación.

2.4. Referencias

1. N/A

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de ingeniería y planeación

1. Es responsable de monitorear la correcta actualización de los tiempos en la base de datos.

2.5.2. Ingeniero de planeación

1. Es responsable de tener la base de datos actualizada, tanto en los datos de tiempo como los componentes instalados en cada aeronave de la flota de la empresa. De igual manera es responsable de la modificación en los datos ingresados en el mismo archivo de control. Así también es responsable de la modificación a la base de datos.

2.6. Diagrama de flujo

1. N/A

2.7. Descripción del procedimiento

Paso	Responsable	Descripción
1	Ingeniero de planeación	Recibe físicamente y por medio de correo electrónico las hojas de bitácora.
2	Ingeniero de planeación	Verifica que la información contenida en las bitácoras de operación se encuentre correctamente llenada.
3	Ingeniero de planeación	Actualiza los tiempos actuales en el control de cada aeronave.
4	Ingeniero de planeación	Escanea y archiva de forma ordenada los folios de bitácora de operaciones de acuerdo a cada aeronave.

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/129?rev=1679608418>



Last update: **23/03/2023 21:53**